

¿Con qué recursos?

www.salud.gob.mx
bucal@salud.gob.mx

**GOBIERNO
FEDERAL**



SALUD

Interviene personal de salud: Cirujanos Dentistas, Cirujanos Dentistas en servicio social, Promotores de Salud y Personal Docente.

Recuerda que...

La salud bucal es parte integral de la salud general.



Es necesario contar con equipo dental portátil, móvil ó unidad convencional adaptada en la propia escuela e insumos para llevar a cabo las actividades.



**Niñas y Niños
sin Caries
en México**

“Al final de los seis años de educación primaria, los escolares estarán libre de caries”

“Es importante visitar al Dentista cada seis meses”

Para una Mejor Salud



teléfonos: (55)26-14-64-51 y
(55)26-14-64-42



Vivir Mejor

Situación actual

Las niñas(os) Mexicanas(os) a los 12 años de edad, presentan un índice de caries dental de 2 piezas con daño en promedio, esto lleva a un incremento en la presencia de caries dental, a lo largo de la vida, (Encuesta Nacional de Caries Dental 2001); y el 60% de los pacientes, presentan enfermedad periodontal., (Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales, enero del 2007).

¿Como lograr estar libre de caries?

Con la aplicación de medidas educativo-preventivas, como es el Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que consiste en 5 acciones básicas para este grupo de edad:

1. Detección de placa bacteriana.
2. Instrucción en técnica de cepillado.
3. Instrucción de uso del hilo dental (niñas(os) mayores de 8 años).
4. Enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2%.
5. Pláticas educativas de Salud Bucal.



Implementando la estrategia del Sistema de Atención Gradual; que tiene como propósito de detectar el número de escolares sanos y mantenerlos sanos y a los enfermos incrementar gradualmente el número de atención curativa y rehabilitación, para lograr la disminución de índices de caries y necesidades de tratamiento.

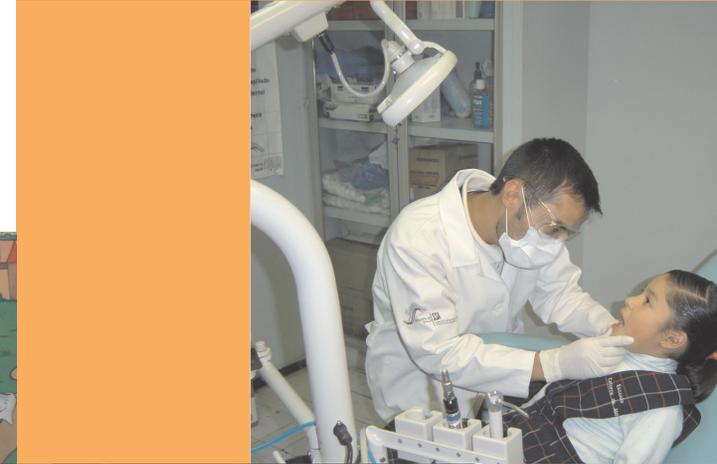


¿A quién está dirigido?

A niñas(os) de 1°. a 6°. grado de educación primaria, iniciando siempre las actividades, con los escolares de 1er. grado de primaria, clasificándolos en grupos: uno corresponde a niñas(os) sanos, a estos se les otorga protección específica, (aplicación de selladores de fosetas y educación para la salud).



A los detectados enfermos se les eliminan los focos de infección de dientes temporales y permanentes, con atención curativa y rehabilitación.



¿Dónde puede ser aplicado?

En escuelas públicas de educación primaria de 1°. a 6°. grado, inscritas en el programa; a través del Convenio Intersectorial, entre la Secretaria de Educación Pública y Salud.